



Achacan responsabilidad a ordenanza que les permite instalarse y a déficit supervisor del cumplimiento de reglas:
Vecinos de Viña piden a Contraloría fiscalizar proliferación de carros de comida en costanera

MAURICIO SILVA

“En la noche, los vecinos vemos cuando hacen las necesidades en las rocas y queda cochino. Y la música a todo dar. Todas, anomalías que hemos evidenciado ante el municipio”.

Así, la presidenta del Comité de Defensa del Bordo Costero de Viña del Mar, Viviana D’Amico, da cuenta de las motivaciones que llevaron a esta agrupación, integrada por vecinos de las avenidas Perú y San Martín, a realizar una presentación ante la Contraloría Regional para que investigue el rol que la municipalidad está jugando ante lo que describen como una proliferación de carros de comida en esos barrios tradicionales de la Ciudad Jardín.

En el documento, los residentes apuntan a la ordenanza para regular la instalación y funcionamiento de *food trucks* o carros móviles en la comuna, que dictó el municipio mediante el decreto alcaldicio 2.229 del 22 de febrero de 2023.

Allí, critican que la normativa permita la operación de este tipo de actividad en esos barrios residenciales y turísticos tradicionales sin una infraestructura de respaldo adecuada, lo que, en su opinión, los convierte en un “patio de expendio de alimentos” que deteriora las condiciones de higiene en una urbe que ha visto seriamente incrementadas las incivildades y la delincuencia.

La norma busca, en realidad, ordenar la operación de estos emprendimientos autorizándolos en

Denuncian que barrios turísticos y residenciales se tornan “patios de expendio de alimentos” sin respaldo de infraestructura, propiciando incivildades y riesgos sanitarios. Municipio dice que ha retirado 157 cocinerías.



EXIGENCIA.— Los vecinos piden declarar el borde costero sector patrimonial que excluya instalar puestos de comida, como hoy ocurre.

forma acotada, y replicando exigencias de los reglamentos del Minsal. Pero los vecinos acusan que el déficit fiscalizador hizo que el fenómeno se sobrepasara, sobre todo en el *peak* de la demanda turística estival, en retirada, aunque persiste los fines de semana.

“En las tardes, llegan hasta siete carros a la avenida Perú y 7 en sector del Reloj del Sol, cuando la ordenanza permite solo 4”, detalla la vicepresidenta del comité, María Adela Baeza. “Los carros permanecen día y noche, sin contemplación del ruido sobre los decibeles permitidos; la falta de baños, que lleva a usar

los roqueríos y otras aberraciones”, añade, en referencia a la suciedad, malos olores e inseguridad que se extienden.

Agresiones y robos

La reparación de la avenida Perú costó \$6.700 millones al Estado, destaca la denuncia a Contraloría. “Con las prácticas impuestas por la ordenanza, se está destruyendo el valor agregado que había significado este mejoramiento”, añade.

El municipio emitió ayer un comunicado en el que da cuenta de que hasta el 15 de marzo retiró



DESBORDE.— Pese al combate que el municipio dice desplegar, el comercio ilegal cunde en las calles céntricas de la Ciudad Jardín.

de la vía pública 157 puestos de cocinería informal y 265 de venta ilegal de alcohol, al hacer un balance de la actividad de su Departamento de Seguridad Pública contra las incivildades.

Aseguró que la acción conjunta entre el municipio y las instituciones de Orden y Seguridad “permitió disminuir la presencia de comercio ilegal en áreas críticas como Av. Perú, Muelle Vergara y el borde costero en general”, señala.

Pero la delincuencia y las incivildades han hecho crisis en esos y otros puntos tradicionales de la ciudad, con comercio callejero desbordado en las calles Álvarez, frente al hospital Gustavo Fricke; Arlegui y la avenida Valparaíso. En las intermediaciones del Rodoviario, de hecho, se han resistido con violencia agrediendo a fiscalizadores municipales y en el mismo sector operan bandas de ladrones por sorpresa, admite la comisión de Seguridad Ciudadana del concejo.

El balance de la corporación

El balance de la corporación

edilicia detalla que en el verano se incautaron 105 mil especies en 585 operativos desplegados contra el comercio ilegal en coordinación con Carabineros y que hubo 338 detenidos en flagrancia por funcionarios municipales.

La alcaldesa Macarena Ripamonti (FA) destaca que se incorporaron 24 nuevos inspectores de Seguridad Pública, siete camionetas todoterreno y seis motocicletas nuevas. “Esta inversión permitió fortalecer la cobertura territorial, mejorar la movilidad operativa y garantizar una respuesta ante emergencias”, dice.

Otra de las acciones que el municipio destaca es haber obtenido la concesión marítima de la casa Cunningham, de propiedad fiscal y abandonada desde 2009, en la avenida Borgoño 12975. Invadida por “okupas” que incluso causaron un incendio que dañó el inmueble, allí se generaba un foco de inseguridad.

La casona, construida en 1957 y diseñada por el arquitecto Arnaldo Barison, quien levantó los recintos patrimoniales más emblemáticos de la Ciudad Jardín, será convertida en un espacio público de descanso para ciclistas, deportistas y paseantes, con cafetería y servicios públicos. Ello pasa por una demolición parcial del antiguo inmueble.

BATIDA
Un total de 265 puestos de venta de alcohol han sido retirados de las calles en 2025.